

de 1991.

10.— Modelo de proposición: D. ..., con domicilio en ..., provisto de D.N.I. núm. ..., con clasificación ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Albelda de Iregua, relativo a la ejecución de las Obras de "Pavimentación de c/ Santa Isabel, Clavijo y otras", según anuncio publicado en el Boletín Oficial de ..., de fecha ..., núm. ... a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar la obra de "Pavimentación de c/ Santa Isabel, Clavijo y otras", en el precio de ... pesetas (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de ... pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

c) Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso: ...

Acompaña asimismo las sugerencias, que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los siguientes documentos: ...

d) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

En ..., a ... de ... de 1991.

El licitador,

11.— Autorizaciones: Se han obtenido por parte del Ayuntamiento cuantas autorizaciones son necesarias para la validez del presente contrato.

En Albelda de Iregua, a 15 de Febrero de 1991.— El Alcalde Presidente, Amando González Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

##### Devolución de fianza

V.A.137

Recibida en las debidas condiciones la Plaza Municipal de Toros ocupada por Don Tomás Calvo Peñalva para la instalación de un Parque Infantil de Atracciones durante las pasadas Fiestas de Navidad, y solicitada por el adjudicatario de dicha ocupación la devolución de la fianza definitiva que tiene construida en la Tesorería de este Ayuntamiento, por importe de cuatrocientas mil pesetas (400.000 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 10 de Enero de 1991.— La Alcaldesa.

##### Concurso para la contratación del suministro de una red de radiofonía profesional en U.H.F. destinada a la Policía Municipal

V.A.149

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 12 de Febrero de 1991, el Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso del suministro que a continuación se detalla, se expone al público durante el plazo de ocho días, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el art. 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril.

Objeto: Suministro de una red de radiotelefonía profesional en U.H.F. destinada a la Policía Municipal.

Tipo de licitación: 2.500.000 Pts.

Garantía provisional: 50.000 Pts.

Garantía definitiva: 100.000 Pts.

Plazo de entrega: Un mes.

Pliego de Condiciones: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil y hasta las 14,00 horas.

Apertura de proposiciones: A las 12,00 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, 13 de Febrero de 1991.— La Alcaldesa.

##### Subasta de las obras de derribo de edificios y vallado de la zona arqueológica "La Clínica" de Calahorra

V.A.150

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunido en sesión de 12 de Febrero de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativo que ha de regir la subasta para la contratación de la ejecución de las obras de derribo de edificios y vallado de la zona arqueológica "La Clínica" de Calahorra, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al mismo tiempo se aprueba y anuncia la convocatoria de contratación por subasta de la citada obra, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones aprobado, se aplazaría la licitación hasta la resolución de los mismos por la Corporación.

Objeto: Derribo de los edificios situados en los terrenos entre los caminos Bella Vista y Carretil, modificado y ampliación del vallado en la Zona Arqueológica "La Clínica" en Calahorra.

Tipo de licitación: 3.703.969 Pts., con mejoras a la baja.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Calificación del contratista: No se exige.

Presentación de ofertas: Las plicas deberán presentarse en el departamento de Contratación de este Ayuntamiento de 9,00 a 14,00 horas, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado, el fin de plazo pasará al siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, 14 de Febrero de 1991.— La Alcaldesa.

#### AYUNTAMIENTO DE CENICERO

##### Subasta de las obras de infraestructura eléctrica

V.A.144

Aprobado por la Comisión de Gobierno del 31/1/91 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso subasta de la obra de Infraestructura-Eléctrica, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Infraestructura eléctrica con arreglo a la memoria aprobada por el pleno en fecha 30-XI-90.

Tipo: 1.300.000 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de treinta días.

Pago: Se consignará en el presupuesto 1991 cantidad suficiente, para el pago de la presente obra.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 26.000 Pts. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria del concurso subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Cenicero, a 13 de Enero de 1991.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

##### Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.96

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de

ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Pradejón

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la